


Índice de Noticias

SECTOR SOCIAL

• Cinco Días (09/06/2009)	27
• El País (09/06/2009)	40
• Diario Medico (08/06/2009)	5
• Que! A Coruña (08/06/2009)	4
• 20 minutos La Coruña (05/06/2009)	5

Tirada: 60.878	CincoDías	Superficie: 97,00 cm²	
Difusión: 40.909 (O.J.D)		Ocupación: 7.91%	
Audiencia: 143.181 (E.G.M)		Valor: 747,14	
Ref: 2588348		Página: 27	
Economico	Diaria		
Economía			
2ª Edición	09/06/2009		1 / 1

6.000 inmigrantes se acogen al retorno voluntario

CINCO DÍAS *Madrid*

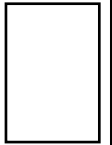
El Ministerio de Trabajo informó ayer que más de 6.000 inmigrantes han dejado España desde el pasado noviembre acogiéndose al Plan de Retorno Voluntario. De ellos, 4.000 han decidido capitalizar la prestación por desempleo como condición para volver a su país y el resto son familiares que les acompañan.

El proyecto, dirigido a extranjeros no comunitarios que se quedan en paro, ha repartido una media de 9.035 euros por persona, en concepto de anticipo acumulado de la prestación contributiva que les corres-

ponde. El montante total capitalizado asciende a 21.214.650 euros, repartido entre los 3.977 beneficiarios de los 5.088 que lo han solicitado.

La práctica totalidad de quienes se han acogido al plan, el 91%, procedían de Latinoamérica. Destaca Ecuador, a donde han regresado 1.749 inmigrantes, seguido de Colombia con un total de 771 retornos.

En cuanto a las provincias desde las que partieron, Madrid se sitúa a la cabeza con 807 de los parados no comunitarios, casi el doble que Barcelona y Murcia, que ocupan el segundo y tercer lugar.



Las cifras de la dependencia están infladas con miles de muertos

Los datos se cruzarán con los de fallecidos del INE para ajustar la financiación

CARMEN MORÁN
 Madrid

En la cifra oficial de usuarios de la Ley de Dependencia hay miles de personas que ya han fallecido, por las que el Gobierno, sin embargo, debe pagar a las comunidades si no dispone de esa información. Y no la ha tenido desde que se puso en marcha la ley. Actualmente, un 20% de la financiación estatal se reparte en función de las personas que ya han sido declaradas dependientes y hay 257.707 en esa circunstancia sin que aún reciban prestación alguna. ¿Cuántos de ellos están muertos? No se sabe con certeza, pero sí que la mayoría de los usuarios de esta ley (casi medio millón) son mayores de 80 años y que la mortalidad en esta población alcanza el 10%. Los que gestionan estos datos afirman que pueden alcanzar más del 10%, pero niegan que reciban dinero por ellos.

A eso habría que sumar los que sí perciben alguna ayuda y su fallecimiento no consta en las estadísticas, algo que se sabrá cuando se crucen los datos con las cifras de fallecidos que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE) cada mes, "un fuente fiable" para estos trámites, según el Gobierno.

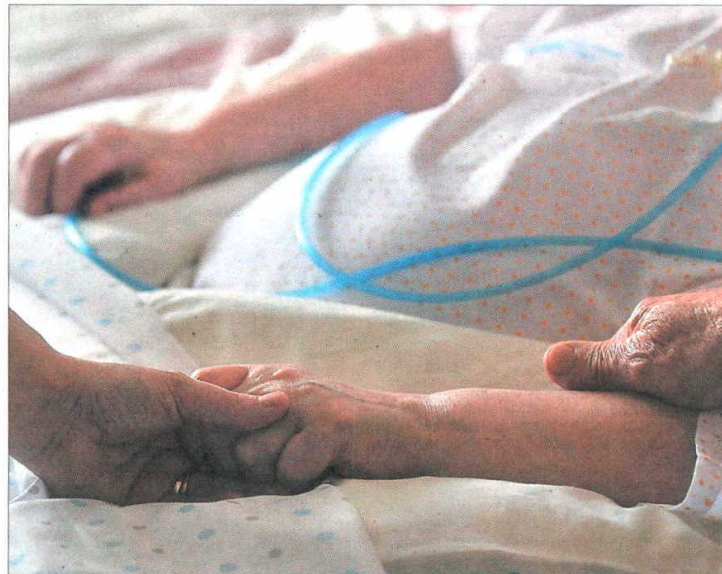
Algunas comunidades vienen pidiendo hace tiempo que se limpien esas cifras porque muchos de esos usuarios que ahora pasan por estar desatendidos por la Administración desaparecerían y mejorarían las cifras reales, es decir, saldría más alto el porcentaje de los que sí perciben ayuda. Pero otras se

Que sólo haya un 3% de bajas "no refleja la realidad", según el Gobierno

han resistido a que esto ocurra —llevan meses discutiéndolo— porque eso mermaría sus cifras y quizá también el dinero que les llega por cada persona declarada dependiente (dictaminada).

Por último, se ha alcanzado un acuerdo entre Gobierno y comunidades para depurar los datos y sacar de la estadística oficial a las miles de personas fallecidas. En la actualidad, el sistema informático revela que alrededor de un 3% del total de expedientes tramitados son bajas por defunción, pero ese dato "no refleja la realidad de la tasa de fallecimientos de los beneficiarios de la ley", según reconoce el Ministerio de Sanidad y Política Social en una circular enviada a las comunidades a la que ha tenido acceso este periódico.

Se trata de un manual para que las administraciones pue-



La mortalidad entre los mayores de 80 años alcanza anualmente el 10%. / CARLOS ROSILLO

Casi un millón de solicitudes a 1 de mayo

► **Solicitudes.** 932.010 personas han solicitado ser evaluadas para optar a una ayuda por la Ley de Dependencia. (Son todos datos a 1 de mayo).

► **Perfil.** El 66% de los solicitantes son mujeres y 235.432 del total de las personas tienen entre 65 y 79 años. El grupo mayoritario son los mayores de 80 (497.146). En España, con datos cerrados del INE de 2007 hay 2.213.955 personas mayores de 80 años, un grupo que soporta una mortalidad del 10% anual.

► **Beneficiarios.** Hay 649.056 personas con derecho a prestación, porque han sido evaluados y se les ha reconocido alguna situación de dependencia. Pero de ellos, sólo 391.349 están ya recibiendo la ayuda prevista. El resto espera a que sus trámites concluyan. Es en esa columna, en la que están los que esperan, donde hay miles de personas fallecidas,

a decir de fuentes conocedoras de las cifras. Y otros que han pedido que se revise su dictamen porque no estaban de acuerdo y tienen varios dictámenes.

► **Ayudas.** La más numerosa de las ayudas concedidas es la prestación económica para los cuidados familiares, seguida de la atención en residencias.

► **Financiación.** La Ley de Dependencia recibe financiación estatal por tres vías. El nivel mínimo es el dinero que se libra por cada beneficiario. El nivel acordado es un fondo que se reparte entre las comunidades en dos bloques: el 80% atendiendo a criterios de población y el 20% restante en función de las personas declaradas dependientes (dictaminadas). Y, por último, el Gobierno destinó este año, en su plan contra la crisis, 400 millones para la Ley de Dependencia.

dan cruzar sus datos de Dependencia con las cifras de muertos que cada mes ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE). Eso permitirá hacer "ajustes" a la hora de pagar por los beneficiarios en las dos vías de financiación que tiene esta ley, el nivel mínimo (por cada beneficiario registrado) y el acordado (un reparto de fondos sujeto a criterios como la población general o las personas declaradas dependientes).

Quizá a partir de ahora, los datos que se hagan públicos serán más reales, pero desde que se puso en marcha la ley, en enero de 2007, no ha sido así.

Con este cruce de datos con la cifra mensual de fallecidos que da el INE, el Gobierno trata de que los expedientes que se encuentren "pendientes de citación" o de "confirmación del valorador", es decir, al inicio del

papeleo para optar a una ayuda, se anulen inmediatamente cuando la persona haya muerto. Pero si los trámites están más avanzados, podrán continuar a pesar del fallecimiento, porque los herederos pueden cobrar con efecto retroactivo desde el momento en que haya determinado cada comunidad.

En el manual se explica que los expedientes marcados como *Baja INE*, tendrán una "implicación inmediata en la liquidación del nivel mínimo", es decir, del dinero que da el Gobierno por cada beneficiario.

Otro de los objetivos, según el Gobierno, de cruzar estos datos, es que "las comunidades tengan información actualizada y fiable ante los fallecimientos, para comenzar a tramitar la baja".

Desde algunas comunidades se asegura que entre los que ya están contabilizados como re-

ceptores de ayudas no hay problemas con los fallecidos porque un usuario se sustituye por otro, es decir, si hay una baja en una residencia, se sustituirá por otra persona. En ese caso no se explicaría el interés del ministerio por disponer de esta información para hacer "ajustes" en el nivel mínimo de la financiación, es decir, lo que se libra por cada usuario ya atendido en el marco de la ley.

La Administración General del Estado hace efectiva a las comunidades autónomas las cantidades que proceden en concepto de nivel mínimo "en función del número de beneficiarios reconocidos en situación de dependencia con derecho a prestaciones, teniendo en cuenta para ello su grado y nivel y la fecha de efectividad de su reconocimiento". Así se recoge en los decretos aprobados.



DEPENDENCIA II CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE ASISTENCIA A LA DEPENDENCIA

Dos años de ley insostenible, indefinida y sin crear empleos

→ El II Congreso de la FED ha insistido en que la Ley de Dependencia requiere que el Gobierno la potencie y promueva como generadora de empleo, algo que no ha logrado ni incluyéndose en el Plan E.

■ M. T.

Tras más de dos años de aplicación de la Ley de Dependencia, el camino para garantizar las prestaciones "se está recorriendo muy mal", según ha expuesto Alberto Echevarría, presidente de la Federación Empresarial de Asistencia a la Dependencia (FED), durante el II Congreso de la organización, una oportunidad, a su juicio, "para hacer una radiografía a la ley, chequear los problemas y proponer soluciones de futuro".

El punto fundamental de la jornada ha sido el debate de la sostenibilidad financiera, que "sigue sin estar definida ni garantizada en el tiempo, pese a que es un derecho común", en palabras de Echevarría, que insiste en que "seguimos sin tener un marco estable y coherente, y una financiación que debería doblarse, puesto que las previsiones para 2010 se han disparado".

Al igual que Echevarría, el presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, ha dejado en manos de la Administración la responsabilidad de la actual situación, puesto que "el sector está haciendo los deberes. En estos momentos hay entre cuarenta y cincuenta mil plazas residenciales vacías, los recursos asistenciales están, y lo que falta es el dinero". En este sentido, Echevarría ha insistido en que el gran reto aún sigue siendo paliar la escasez de información, ya que las administraciones aún ofrecen al paciente datos subjetivos y sujetos a su propio interés.

Echevarría también ha lanzado un mensaje al Gobierno, ya que a pesar de haber promocionado y potenciado económicamente las políticas sociales dentro del Plan E con el objetivo de fomentar el empleo, el presidente de la FED insiste en



que el número de puestos no ha crecido desde hace dos años: "Seguimos siendo vistos como meros generadores de gasto, pero ya es

hora de que el sector sea tenido en cuenta como generados de empleo y riqueza, que se adecuen los precios de concertación a los servi-

cios que se prestan, ya que aporta no sólo cuidados asistenciales sino también sanitarios, con el consiguiente ahorro que supone".





De izda. a dcha.: Alberto Giménez, presidente del Congreso; Pilar Rodríguez, directora general del Inmerso; Gerardo Díaz Ferrán, presidente de la CEOE y Alberto Echevarría, presidente de la FED.

Tirada: 28.437		Superficie: 42,00 cm²	 		
Difusión: 29.437				Diaria	Ocupación: 3.75%
Audiencia: 103.029					Valor: 125,91
Ref: 2587200				1 ^a Edición	Página: 4

Se buscan familias de acogida para niños africanos que vienen a operarse

Qué! La ONG 'Tierra de Hombres' presenta hoy a las 19:30 horas en el centro cívico de Os Mallos, el proyecto 'Viaje hacia la vida'. Esta iniciativa busca personas o familias que puedan estar interesadas en acoger

de forma temporal a niños y niñas africanos que vienen a tratarse de enfermedades u operarse en Coruña, desde que salen del hospital hasta su alta definitiva, es decir, uno o dos meses aproximadamente.

Tirada: 30.000	 LA CORUÑA	Galicia Diaria Información Local	Superficie: 222,00 cm²	 1 / 1
Difusión: 30.000			Ocupación: 18.23%	
Audiencia: 70.000			Valor: 675,47	
Ref: 2586197			1 ^a Edición 05/06/2009	

La Xunta se ahorra 144 millones y los destina a sanidad y educación

Es el **Plan de Austeridad** aprobado ayer en el Consello. Se recorta en personal y se destina más inversión a la Ley de Dependencia

LAURA JUAN
20 MINUTOS

El Consello aprobó ayer el Plan de Austeridad, que supondrá un ahorro de 143,9 millones de euros e incrementa en un 40% el recorte de 100 millones previsto inicialmente que se van a destinar a mejorar la calidad de la sanidad, la educación y pagar «en parte» la Ley de Dependencia.

Según el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, los casi 144 millones «no tenían destino adecuado» en el presupuesto de 2009. La cantidad ahorrada servirá para financiar el plan de choque que la Xunta aprobará en los cien primeros días de Gobierno y que ahora tiene un «presupuesto concreto».

El ahorro ha sido posible por el recorte en gastos de personal de confianza y gabinete, de asistencias técnicas, de partidas de difícil ejecución, de publicidad, reuniones e inversiones no

Reinserción social

El Gobierno gallego dedicará algo más de un millón de euros a financiar programas de reinserción social de personas con adicciones. Para ello, el Consello aprobó ayer cinco convenios con distintas organizaciones de ayuda. En concreto, la Xunta va a financiar 34 plazas en los programas de Proyecto Hombre, que podrán incluir talleres ocupacionales para conseguir empleo. También habrá una partida presupuestaria para ayudar a las personas adictas al alcohol, que recibirán atención médica directa.

productivas. Así, Feijóo afirma que no efectuará «ningún recorte en la prestación de servicios sociales, educativos o sanitarios».

El objetivo es aplicar la austeridad todo el mandato para «detener el gasto admi-

nistrativo», según Feijóo.

Ante este plan, el BNG lamentó que los recortes «no afecten por igual a todas las materias» y alertó de que estarán «vigilantes» para evitar menos servicios o privatizaciones.

EN QUÉ Y CUANTO

Bienes y servicios corrientes → La Xunta ahorrará 13,5 millones de euros al reducir en un 40% los gastos en publicidad, reuniones y conferencias.

Inversiones → Se gastarán 18,4 millones menos al prescindir de asistencias técnicas y campañas. En este capítulo se contempla un ahorro de 42,4 millones de euros más.

Vivienda → Se anulan 15 millones de euros que no tenían fijada su financiación porque los ingresos por venta de inmuebles estaban «inflados».

Otros → Para alcanzar los 144 millones de euros de ahorro, la Xunta ha reducido el número de consellerías, entre otras cuestiones.